

EMPRESA PORTUARIA ARICA

ANT.: Bases Licitación "Suministro e Instalación Luminarias en Zona de Respaldo".

MAT.: Remite Respuestas a Consultas.

**SEÑORES
LICITANTES
PROPUESTA PÚBLICA EPA 25/2016
SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIAS EN ZONA DE RESPALDO
PRESENTE**

Arica, 25 de octubre del 2016.-

De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas que rigen la Licitación Pública N° 25/ 2016 relativa al servicio de "Suministro e Instalación Luminarias en Zona de Respaldo", Empresa Portuaria Arica emite el presente documento respuestas a las consultas:

Pregunta N° 1

¿La escalera de acceso solidaria a la estructura de 25 metros, es suficiente para subir y bajar las luminarias de cada estación?

Respuesta N° 1

El contratista deberá presentar un plan de trabajo, el cual deberá ser aprobado por EPA y velar por el cumplimiento de la normativa y los procedimientos en seguridad y riesgo laboral de los trabajos.

Pregunta N° 2

¿La plataforma en la cúspide de la estructura de 25 metros es suficiente para acceder y realizar los trabajos de retiro e instalación de luminarias?

Respuesta N° 2

Será responsabilidad del contratista presentar el Plan de Trabajo, el cual deberá ser aprobado por EPA, para realizar adecuadamente el retiro e instalación de las luminarias que suministrará.

Pregunta N° 3

¿Cuál es la altura a la cual se encuentran las luminarias con respecto a la base de la plataforma en la cúspide de la estructura de 25 metros?

Respuesta N° 3

La altura entre las luminarias y la base de la plataforma es de 1,20 metros.

Pregunta N° 4

¿Durante el desarrollo de los trabajos de retiro e instalación de las luminarias, se requiere de la presencia en todo momento del Instalador Eléctrico Autorizado por la SEC?

Respuesta N° 4

Remítase a los Términos de Referencia.



MARIO MOYA MONTENEGRO
GERENTE GENERAL (S)
EMPRESA PORTUARIA ARICA